Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1 Nombre del propietario, 2 clave catastral, 3 domicilio, 4 firma y 5 teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: Mohemi fame 2	
-------------------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--

Del comité de transparencia IDAIP						
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01- 2021			

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano Depto. Licencias de Construcción



Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00

LICENCIA



1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado

2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de

Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado

3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de

5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de

REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL

Fecha de ingreso:04-03-2021

Fecha de emisión:08-03-2021

Folio:2021-95473

Prórrogas:0

Certificado de ingresos:2021-62874 SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: JESUS LEOBARDO . VILLEGAS ROCHA

Domicilio particular: CALLE LOS ANGELES 201 FRACC. CALIFORNIA

Telefono:

Concepto: DEMOLICION DE CASTILLO PARA APERTURA DE VANO EN COCHERA EN PLANTA BAJA DE

CASA HABITACION

Observaciones: CONDICIONADO A REFORZAR EL CLARO DONDE SE DEMOLERÁ EL CASTILLO.

Número Oficial: 201

Folio de uso de suelo: -

Autorización/Dependencias

Uso vía publica(?)

Recibo o contrato de AMD:

Proyecto digital

2. INFORMACIÓN D Clave Catastral: Propietario: Domicilio:

le concede permiso por el tiempo de; 89; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos ente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 5 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Nivele	Descripción	Total
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMI	DELACIÓN	10.35	0.00	0.00	,	74.21
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00	PLACA	37.91
	·						
		1					**
					r		
	J	TOTALES	35 آپسے م	0.00	0.00		112 1

ARQ. NORMA-ANGELICA MIRAMONTES AYALA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.

Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.

Esta licencia no autorita a construir fuera de alineamiento y de sus limites de excrituración.

Deberd tramitira prómoga en caso de no concluir la obra en el tiempo otrogrado en el permiso original.

Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

Esta documento no tendrá vullicar si presento tachaduras y enmedaduras.

Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.

iste documento no tendrá validos si presenta techaduras y enmedaduras.
iste oblección no se responsabilica de fallas en el proceso de la obra.
In caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de benqueta para paso pestonal, siendo sólo el terdo restante para la construcción de rampa.
La rampa no debe deberá invadir el arroyo de la calle.
La rampa no debe estar por endiras del nivel de la banqueta.
La rampa no debe estar por endiras del nivel de la banqueta.
La rampa no debe estar por endiras del nivel de la banqueta.
DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.
TA PA NOTA de Impresión: 08-03-2021 13:44:28
USuario:
CICIÓN: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USuario:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USuario:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1000
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200
USUARIO:
DRECCION: BLVD. LUIS DONALDO

8/03/21

Durango.

Durango.